

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1384/26

### AYUNTAMIENTO DE HERRADÓN DE PINARES

#### A N U N C I O

Por Acuerdo del Pleno municipal de fecha de 22 de junio de 2026, se aprueba inicialmente la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por medio del presente anuncio, se procede a informar a todos los interesados que la documentación se encuentra a disposición de todos los interesados en la Secretaría municipal.

Herradón de Pinares, 25 de junio de 2025.

El Alcalde, *Miguel Ángel Pozo Martín*.